

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Domingo Lorenzo Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta sobre las labores de prevención del fenómeno climatológico denominado Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA)- también conocido como “gota fría”, para las que se solicita al Gobierno en funciones respuesta por escrito.

Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 2016

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Anualmente, durante los meses de septiembre, octubre y noviembre, el litoral mediterráneo es foco del fenómeno climatológico conocido técnicamente como Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA), también llamado “gota fría”. Estas DANAS provocan grandes nubes verticales con ingentes cantidades de agua, que posteriormente descargan en un limitado terreno y breve espacio de tiempo.

Si recurrimos a las hemerotecas de los medios de comunicación generalistas, podremos encontrar un largo número de noticias sobre la incidencia de este fenómeno, así como las devastadoras consecuencias humanas y materiales que ha dejado a su paso.

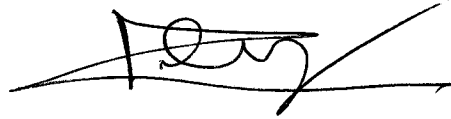
Vislumbrar con meses de antelación una DANA no es tarea nada fácil pues este fenómeno se produce en un lapso tan breve de tiempo, que no existe forma de preverlo antes de las 72 horas. Pese a que la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) dispone de una previsión moderada del riesgo de lluvias torrenciales para el otoño de 2016, estas previsiones se pueden ver alteradas en cuestión de horas, como ya ha ocurrido en diversas ocasiones.

Es necesario pues que desde la coordinación del Ministerio del Interior y de la Dirección General de Protección Civil, las instituciones autonómicas a través de sus consejerías de Medio Ambiente, y junto a las diputaciones y ayuntamientos de las zonas con mayor afección, realicen una verdadera tarea de prevención para paliar el impacto de estas DANAS.

Así pues, a la vista de lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas al Gobierno en funciones:

1. ¿Ha contactado el Gobierno en funciones con las Comunidades Autónomas para conocer los planes de prevención y emergencia de las DANA?

2. En caso afirmativo, ¿dispone el Gobierno en funciones de un plan de coordinación entre efectivos de los distintos cuerpos de prevención y rescate de las Comunidades Autónomas?



Domingo Lorenzo Rodríguez

Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos